

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua española y teorías lingüísticas	Lexicografía del español	2.º	4.º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
M. ^a Carmen ÁVILA MARTÍN Javier RODRÍGUEZ MOLINA			Departamento de Lengua Española Campus de Cartuja Universidad de Granada		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Correo electrónico: cavila@ugr.es Martes y Jueves de 10.30 a 13.30 Disponible en: http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado		
			Correo electrónico: jrmolina@ugr.es Martes y Jueves de 12.00 a 14.00 y de 16.00 a 17.00 Disponible en: http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria. Para los alumnos extranjeros, se requiere un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo.					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- La lexicografía como técnica y como disciplina científica
- El diccionario como objeto y como fuente de estudio
- Estudio diacrónico de la lexicografía española
- Manejo de corpus en línea y de diccionarios etimológicos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.

CG2 - Tener capacidad de organización y planificación

CG3 - Conocer una lengua extranjera

CG4 - Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CG5 - Ser capaz de resolver problemas.

CG6 - Ser capaz de tomar de decisiones.

CG7 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.

CG8 - Trabajar en equipo.

CG9 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.

CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.

CG12 - Adquirir un compromiso ético.

CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.

CG14 - Aprender y respetar la diversidad y multiculturalidad.

CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.

CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.

CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.

CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.

CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.

CE2 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.

CE3 - Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.

CE4 - Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.

CE5 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.

CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico comparativa.

CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.

CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.



UGR Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/05/2019 11:41:19 Página: 2 / 6



/1ZXgl59EBnyeQ8gP78jn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales:

- Adquirir una sólida formación en los contenidos básicos de las áreas de lengua española.
- Dominar eficazmente la lengua española, de forma escrita y oral, en ámbitos profesionales y académicos.

Objetivos específicos:

- Situar la lexicografía entre las disciplinas lingüísticas.
- Clasificar los repertorios lexicográficos.
- Analizar la estructura de un diccionario.
- Conocer la historia de la lexicografía española.
- Elaborar y defender argumentos; resolver problemas dentro del área de estudio de Filología española.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEORÍA

- Tema 1. La Lexicografía del español
- Tema 2. Los repertorios léxicos: tipología de diccionarios
- Tema 3. La estructura de los diccionarios.
- Tema 4. Los inicios de la Lexicografía del español
- Tema 5. Las obras lexicográficas de la Academia
- Tema 6. La Lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX
- Tema 7. La Lexicografía española del siglo XX
- Tema 8. La Lexicografía del siglo XXI

PRÁCTICAS:

1. La elaboración de diccionarios: aspectos gráficos y comerciales.
2. Descripción y evaluación de obras lexicográficas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2011) *Los diccionarios del español moderno*, Gijón, Trea.
AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2000) *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*,



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/05/2019 11:41:19 Página: 3 / 6



/1ZXgl59EBnyeQ8gP78jn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Alicante, Universidad.
CASARES, J. (1950) *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC.
HAENSCH, G. et al. (1982) *La lexicografía: De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
HAENSCH, G. (1997/2004²) *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: problemas actuales de lexicografía*, Salamanca, Universidad.
MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995) *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf.
MEDINA GUERRA, A. M.^a (2003) *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel
PORTO DAPENA, J. Á. (2002) *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco Libros.
PORTO DAPENA, J. Á. (2014) *La definición lexicográfica*, Madrid. Arco Libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AHUMADA, I. (ed.) (2000) *Cinco siglos de lexicografía del español*, Jaén, Universidad, 2000.
AHUMADA, I. (dir.) *DBME: Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español*, Jaén, Universidad. 3 vol.: vol. 1: orígenes-año 2000 (2001); vol. 2: 2001-2005 (2006); vol. 3: 2006-2010 (2015).
ALVAR EZQUERRA, M. (1993) *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf.
AHUMADA, I. Y PORTO DAPENA, J.Á (2003), "Veinticinco años de metalexicografía y lexicografía en España", *Lingüística Española Actual*, vol. 25, pp. 215-248.
ALVAR EZQUERRA, M. (2002) *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid, Arco/Libros.
ÁVILA MARTÍN, M. ^a C., (2000) *El diccionario en el aula: sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*, Granada, Universidad.
BAJO PÉREZ, E. (2000) *Diccionarios: Introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón, Trea.
BÉJOINT, H. (2000) *Modern Lexicography: an Introduction*. Oxford, Oxford University Press.
CAMPOS SOUTO, M., COTELLO GARCÍA, R. Y PÉREZ PASCUAL, J. I. (2007): *Historia de la lexicografía española*, A Coruña, Universidad de la Coruña.
CASARES, J. (1948) "Ante el proyecto de un diccionario histórico. Algunas consideraciones preliminares", *BRAE*, XXVIII, pp. 7-25, 177-224.
CASARES, J. (1960) "El diccionario histórico de la lengua española", *BRAE*, XL, pp. 141-143.
DUBOIS, J. y DUBOIS, C. (1971) *Introduction à la lexicographie le dictionnaire*, Paris, Larousse.
FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1974) *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
HERNÁNDEZ, H. (1989) *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe*, Tübingen, Niemeyer.
LAPESA, R. (1992) *Léxico e historia. Vol.II, Diccionarios*, Madrid, Istmo.
LARA, L. F. (1997) *Teoría del diccionario monolingüe*. México, El Colegio de México.
MALDONADO, C. (1998/2008) *El uso del diccionario en el aula*, Madrid, Arco/Libros.
MEDINA GUERRA, A. M.^a, AYALA CASTRO, M. C. (ed. y coord.) (2003) *Los diccionarios a través de la historia*, Málaga, Universidad.
NIETO JIMÉNEZ, L./ALVAR EZQUERRA, M. (dir.) (2007) *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*, Madrid, Arco Libros. 11 vol.
PABLO NÚÑEZ, Luis (2010): *El arte de las palabras: Diccionarios e imprenta en el Siglo de Oro*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2010.
SECO, M. (2003) *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Gredos
TEUBERT, W. (2007) *Text corpora and multilingual lexicography*, Amsterdam, John Benjamins.
ZGUSTA, L. (1971) *Manual of lexicography*. Academia: Prague.

Diccionarios (selección)



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/05/2019 11:41:19 Página: 4 / 6



/1ZXgl59EBnyeQ8gP78jn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>RAE (2014): <i>Diccionario de la lengua española</i>, 23ª ed., Madrid, Espasa Calpe. RAE, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (1999): <i>Diccionario del español actual</i>, Madrid, Aguilar. RAE/ASALE (2005): <i>Diccionario panhispánico de dudas</i>, Madrid, Santillana. BOSQUE, I. (dir.) (2004): <i>Diccionario combinatorio del español contemporáneo</i>, Madrid, SM. MOLINER, M.ª (1966-67/1998²): <i>Diccionario de uso del español</i>, Madrid, Gredos. CASARES, J. (1942/1959²): <i>Diccionario ideológico de la lengua española</i>, Barcelona, Gustavo Gili.</p>
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
<p>Real Academia Española: <http://www.rae.es/>: corpus, NTLE, DPD, CDH, NDHE RAE, <i>Diccionario de la lengua española</i>, 23.ª ed.: <http://dle.rae.es/> RAE, <i>Diccionario panhispánico de dudas</i>: <http://www.rae.es/dpd> Diccionario Clave, SM: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php></p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>
<p>ACTIVIDADES PRESENCIALES (40 %)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada. 2. PRÁCTICAS, SEMINARIOS Y TUTORÍAS COLECTIVAS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. <p>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60 % ECTS).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LECTURAS GUIADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. 2. REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales. 3. TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. 4. TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas. 5. TUTORÍAS INDIVIDUALES, en las que el docente atiende al alumno/a con el fin de seguir el aprendizaje y aclarar las dudas y resolver los problemas de forma personalizada. <p>En las primeras sesiones del curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos.</p>
<p>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</p> <p>Criterios: EVALUACIÓN CONTINUA</p>




ugr

Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ Director/a de Departamento
Sello de tiempo: 13/05/2019 11:41:19 Página: 5 / 6
 <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">/1ZXgl59EBnyeQ8gP78jn5CKCJ3NmbA</p>
<p style="font-size: small;">La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.</p>

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50 y el 70 % de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y el conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.

EVALUACIÓN CONTINUA

La nota final se compondrá de la suma de las calificaciones parciales obtenidas por asistencia, participación, notas de los ejercicios prácticos, nota del trabajo final y un examen teórico y práctico (es obligatorio realizar el examen y necesario aprobarlo para superar la asignatura)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. En cualquier caso será obligatoria la realización de un trabajo de análisis de obras lexicográficas. Se realizará además un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen (es obligatorio realizar el examen y necesario aprobarlo para superar la asignatura).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/05/2019 11:41:19 Página: 6 / 6



/1ZXgl59EBnyeQ8gP78jn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.